

Melilla

ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA, ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO
"CIUDAD DE MELILLA"

Bahemios

Textos: Guillermo Perrín y Miguel de Palacios
Música: Amadeo Vives

11 DE MAYO DE 2012
A LAS 21.15 HORAS
12 DE MAYO DE 2012
A LAS 20.30 HORAS

TEATRO KURSAAL

MELILLA

PABLO CARBONELL EVA ISANTA MARINA SAN JOSE CARLOS HEREDIA

VENECIA LA NIEVE

12€ Párrafo de Butacas
Plata Baja y Alta

10€ Anfiteatro

LUNES 23 DE ABRIL 18.00H

GILLES DYREK

GABRIEL OLIVARES

4 y 5 de MAYO de 2012
(día 4 a las 21.15h. y día 5 a las 20.30h.)
TEATRO KURSAAL

Las mejores ofertas Inmobiliarias están en nuestra guía Inmobiliaria

Enfermería analiza a través del cine los roles de hombres y mujeres

El conferenciante, Jaume Amills, proyectó en su charla un gran número de escenas de películas de todas las épocas

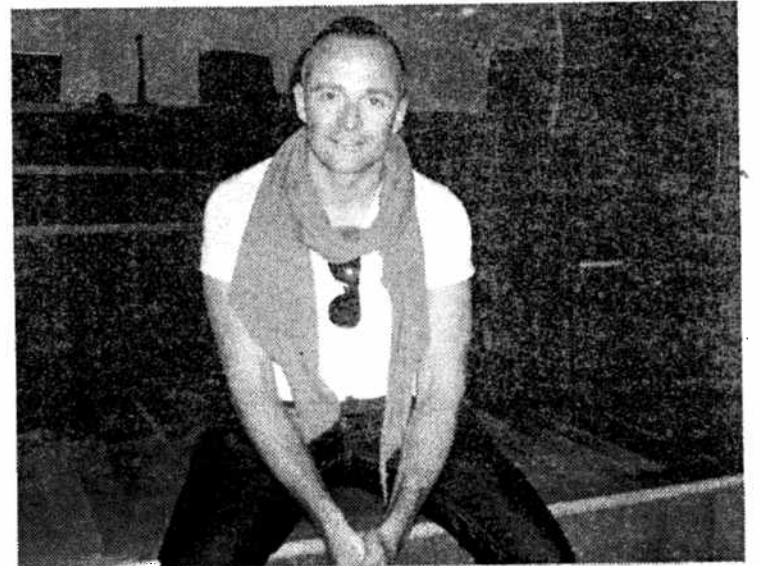
DN / MELILLA

'Construcción social y cultural del género. Sistema género-sexo' es la conferencia que desarrolló ayer el periodista cultural, publicista y guionista Jaume Amills para los alumnos de la asignatura 'Transculturalidad, género y salud' de la carrera de grado de Enfermería. Esta charla se ofreció en el Salón de Actos del Campus y contó con un gran número de proyecciones de escenas de películas para que los estudiantes reflexionaran sobre los roles de hombres y mujeres a lo largo de los años. También estaba entre sus objetivos que los alumnos vieran a través de las imágenes aquellas críticas sobre la sociedad y el sistema cultural que no se podían decir de forma directa, sino que aparecen en metáforas a través del lenguaje audiovisual. Así, afirmó que 'Cantando bajo la lluvia' es mucho más que una comedia y fue el largometraje escogido para comenzar la charla.

"En el cine clásico convencional de primera mitad del siglo XX hasta los años 50, la mujer era un elemento que servía para endulzar el argumento, justificaba la parte dramática y emotiva de la película y le daba al hombre ese momento de descanso de la acción", tal y como apuntó Amills.

No obstante, indicó que será a partir de los años 60 cuando se va viendo en el cine la complejidad de los personajes femeninos.

"Las mujeres son protagonistas de algunas películas y comienzan a verse diferentes estereotipos femeninos, por ejemplo, las luchadoras, las historias de huidas, de



Jaume Amills, momentos antes de comenzar su conferencia.

reencuentros o de suspense en las que ellas son protagonistas. De esta forma, se pone de manifiesto la complejidad del ser humano", describió Amills.

La belleza

El conferenciante destacó que durante un tiempo, en el mundo del cine era más importante que la mujer fuera guapa y en cambio, en el caso de los hombres, la belleza era algo optativo.

Amills comentó que siempre ha habido galanes y que no "era del todo malo" la belleza como características de la mujer. Así, explicó que el cine, a parte de ser una herramienta de reflexión y didáctica y de ser un reflejo del tiempo, sirve para hacer soñar al espectador. Por ello, "la reproducción de estereotipos de belleza tuvo sus ele-

mentos positivos, ya que el ser humano necesita referentes, siempre que no sean esclavizantes ni totalitarios, no son del todo malo", aseguró.

Durante esta charla se proyectaron unos quince momentos de películas en los que no sólo se vio cómo es la mujer en estos papeles femeninos, sino el hombre frente al amor o a la mujer y cómo se ha ido abordando esta relación a lo largo del tiempo.

La película 'Stromboli' de Roberto Rossellini e interpretada por Ingrid Bergman fue el largometraje escogido por Amills como un antes y después en el cambio de los personajes femeninos, "porque hace una crítica hacia la religión, el machismo o la Segunda Guerra Mundial. Toda la película es una metáfora en sí misma", indicó.

Seis melillenses obtienen el Premio Extraordinario de Formación Profesional

Cada alumno obtendrá 600 euros, un diploma acreditativo y constará en su expediente

El Faro / MELILLA

El Ministerio de Educación publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado la adjudicación de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2010-2011 de los alumnos de Melilla y Ceuta.

Cada alumno premiado recibirá 600 euros, así como un diploma acreditativo de esta dis-

tinción, y les será anotado en su expediente académico por el Secretario del Centro en que realizaron la inscripción.

Los alumnos premiados podrán optar, previa inscripción, a los Premios Nacionales de Formación Profesional en los que competirán con otros expedientes de estudiantes de otras zonas de España.

Los alumnos premiados

Los estudiantes que recibirán este premio son Salvador Claro Quinto del curso de FP de Acti-

vidades Físicas y Deportivas del IES Enrique Nieto; Verónica Feria Jurado de Administración y Gestión del Leopoldo Queipo; Mohamed Mohatar Mimun de Comercio y Marketing del Reina Victoria Eugenia; Rafael Acebal Manceño de Instalación y Mantenimiento del Reina Victoria Eugenia; Alejandro Lomeña Olmo de la familia de FP de Sanidad del Reina Victoria Eugenia y María de los Ángeles Tomé Suñol de Servicios Socioculturales y a la Comunidad de este mismo instituto.

Melilla

Rojas cree que los melillenses tendrán que pagar los traslados sanitarios

La vicesecretaria general del PSME se pregunta cuándo se reanudarán las obras del nuevo hospital universitario que "hoy día siguen paralizadas", asegura

S. Perdiguero / MELILLA

A pesar de que el diputado a Cortes por Melilla, Antonio Gutiérrez, afirmó recientemente que el copago sanitario para los traslados de melillenses a la península no iba a afectar a Melilla, la vicesecretaria general del PSME, Gloria Rojas, afirmó que los melillenses tendrán que correr con parte de los gastos que ocasionen los desplazamientos vía aérea así como los traslados en ambulancia para recibir tratamientos en el hospital Comarcal, como la diálisis. Además, preguntó cuándo se reanudarán las obras del nuevo centro hospitalario que "a día de hoy siguen paralizadas", aseguró.

Rojas criticó que estas declaraciones del diputado melillense no las hiciera en el Congreso e informó que el Grupo Socialista en la Cámara Baja "sí está trabajando para que esto no ocurra, es decir, que los melillenses tengan que pagar los traslados aéreos a la península para hacerse pruebas que en Melilla no se hacen".

La dirigente socialista también criticó otras medidas adoptadas por el Gobierno central como el copago en las prótesis o las dietas terapéuticas o la restricción de la atención médica a inmigrantes irregulares. Ante esta última, Rojas informó de que "muchos hospitales se han negado a acatar esto por humanidad y por sanidad pública". A ello se añade el "recetazo", por el cual, "los mayores tienen que pagar por las recetas. A cada jubilado le saldrá unos 10 euros y el resto de españoles tendremos que pagar al menos un 50 o un 60% de las recetas".



Gloria Rojas, ayer en rueda de prensa.

Rojas también se refirió a las medidas del PP en Educación, tales como el incremento de tasas universitarias que está en una horquilla que va del 15% al 25% del coste real de la matrícula que oscila entre los 5.000 y los 7.000 euros.

"Hasta ahora, lo que se pagaba era el 15% de esta cantidad —entre 700 y 1.400 euros—, mientras que el 85% restante lo pagaba el Estado y la subida anual de las tasas era cercana al IPC. Ahora, en la primera matrícula se pagará hasta un 25%; en la segunda, en-

tre el 30% y el 40%; en la tercera matrícula, entre el 65% y el 75% y en la cuarta matrícula, entre el 90% y el 100%", reseñó la socialista.

Pero Rojas también lamentó la disminución de becas para universitarios, la desaparición de los créditos para másteres no obligatorios para llevar a cabo una profesión, la eliminación de las carreras con menos de 50 alumnos o la "espectacular" disminución en inversión en programas de investigación, con un recorte del 34%. "Los cambios en la dedica-

El certificado de empadronamiento para viajar

Por otra parte, la vicesecretaria general del PSME, Gloria Rojas, preguntó al Gobierno de la Ciudad si se está haciendo "algo" para que los residentes en Melilla no se vean obligados a presentar el certificado de empadronamiento para tener acceso a la bonificación del transporte del 50%. Rojas informó de que en otras regiones extrapeninsulares, como Canarias, están trabajando en esta línea. "Hasta ahora los residentes en Melilla tenían suficiente con mostrar su DNI para acreditar su residencia en la ciudad, pero el Gobierno de Rajoy va a hacer que entre en vigor la obligación de presentar el certificado para tener derecho a la bonificación con la consiguiente molestia para los melillenses", recalcó.

ción laboral del profesorado universitario se van a traducir en despidos, al igual que con el profesorado de Primaria y Secundaria", advirtió Gloria Rojas.

La socialista abordó medidas del PP como la de reducir los días por fallecimiento de un familiar o la de no cobrar el salario íntegro durante los primeros 90 días de baja por incapacidad laboral. "Es necesario mejorar los servicios de inspección laboral y sanitaria pero no entendemos que se carguen medidas injustas contra los trabajadores y la clase media", recalcó.

UPyD pide la subida de las pensiones más bajas en los PGE 2012

"El PP carga contra los más débiles y no recorta los privilegios de la clase política"

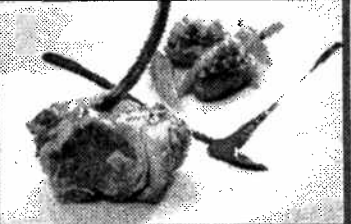
El Faro / MELILLA

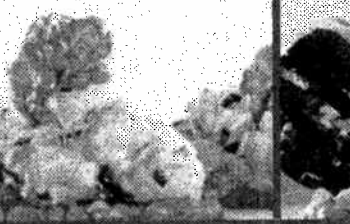
El coordinador de UPyD en Melilla, Emilio Guerra, informó ayer de la petición del Grupo Upedista en las Cortes del aumento y revalorización de las pensiones más bajas en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de este año.

La propuesta del Gobierno es que las pensiones abonadas por el sistema de la Seguridad Social, en su modalidad contributiva, así como las pensiones de Clases Pasivas del Estado mantengan en el año 2012 el incremento del 1%, mientras que el upedista melillense consideró que ésta es "absolutamente injusta y carga contra los más débiles", ya que se debe tratar de compensar la "pérdida de poder adquisitivo de las pensiones".

La propuesta de UPyD, en este sentido, calificada por Guerra como "más justa y equitativa", es una enmienda donde pretenden un aumento del 2% para las pensiones de hasta 550 euros. Un 1,5% para las que están entre 550,1 y 900 euros y aplicar el 1% a las superiores a esos rangos, todo ello, en conformidad con lo previsto en el artículo 48 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, y en el artículo 27 del texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado.








Cuidada elaboración y presentación de platos
Especialistas en carnes a la brasa
Foie de elaboración propia
Gran Cava de Vinos



Pescados y mariscos de la Bahía
Ibéricos de Cortegana
Postres artesanos
"Toda una tentación"

Barra y mesas para el aperitivo

Salón con capacidad para 35 comensales

Cerrado los domingos

LA TRAVIATA RESTAURANTE C/ EJERCITO ESPAÑOL 5 TEL: 952 68 19 25 699 433 580